



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se impusieron diecinueve (19) Multas durante el mes de marzo del año 2021.

No.	ASUNTO	LUGAR	FECHA
1	Operar sin permiso de operación	Diesel Duck-Pintura y Enderezado	01-03-2021
2	Operar sin permiso de operación	Diamond Sunny Hill, S.A.	01-03-2021
3	Operar sin permiso de operación	Diamond Sunny Hill	01-03-2021
4	Operar sin permiso de operación	Bloquera Juticalpa	01-03-2021
5	Operar sin permiso de operación	Bloquera Juticalpa	01-03-2021
6	Operar sin permiso de operación	Condor S.A. Hospedaje	02-03-2021
7	Operar sin permiso de operación	British América Tobacco Central	02-03-2021
8	Operar sin permiso de operación	Inversiones Emanuel	08-03-2021
9	Operar sin permiso de operación	Max Marine-Enderezado y pintura	08-03-2021
10	Operar sin permiso de operación	Barbería Márquez	09-03-2021
11	Operar sin permiso de operación	Variedades Márquez	09-03-2021
12	Operar sin permiso de operación	Motorepuestos Márquez	09-03-2021
13	Operar sin permiso de operación	Consolidate, S de R.L.	10-03-2021
14	Operar sin permiso de operación	Hydes Reyes	11-03-2021
15	Operar sin permiso de operación	Comedor Brisas del Mar	23-03-2021
16	Operar sin permiso de operación	Pulpería Winnie	23-03-2021
17	Operar sin permiso de operación	Bay Island Financial	23-03-2021
18	Operar sin permiso de operación	Life Living, S.A.	23-03-2021
19	Operar sin permiso de operación	Sun Water Co. S.A. de C.V.	27-03-2021

Y para constancia se firma la presente a los 31 días del mes de marzo del año 2021.

EDITH MABEL FUNEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL



JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldíasantosguardiola@gmail.com